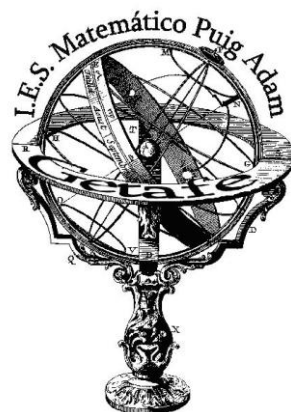


IES MATEMÁTICO PUIG ADAM
(GETAFE)

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (1º ESO)
(EXTRACTO)

CURSO 2019-2020



ÍNDICE

1.	Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias.....	2
2.	Metodología y recursos didácticos.....	21
3.	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	23
4.	Criterios de calificación	26
5.	Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico	28
6.	Sistema de recuperación de materias pendientes	28
7.	Prueba extraordinaria.....	30

1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias

IES MATEMÁTICO PUIG ADAM			
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º ESO		TRIMESTRE: 1º - Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar (10 %)	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Escuchar</p> <p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico/escolar y social.</p> <p>- Interpretación de manera adecuada de informaciones procedentes de los medios de comunicación audiovisual, especialmente de los programas de carácter informativo.</p> <p>Hablar</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>- Exposición ordenada de las ideas a partir de un guion previamente elaborado.</p>	<p>Escuchar</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>Escuchar</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. a), d), e)</p>	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)
		<p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. a), d)</p>	
	<p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. a)</p>		
	<p>Hablar</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>Hablar</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa. a), d)</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y</p>	

<p>- Acomodación del ritmo expositivo al contenido expresado, distribuyendo adecuadamente pausas y silencios.</p>		<p>semánticamente. a), d), e)</p>	
	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. a), d), e), f)</p>	
	<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. a), d)</p>	
	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales. a), c), d), e)</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. a), d)</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. a)</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. a), d)</p>	

	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emoción.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. a), d), e)		
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (27,5 %)				
<p><u>Leer</u></p> <p>1. Lectura de un texto en prosa en voz alta. - Resumen oral y escrito del texto leído.</p> <p>2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. - Lectura de un texto completo resolviendo con ayuda del diccionario las dudas significativas que pudieran suscitar ciertas palabras. - Localización en un texto escrito de una determinada información.</p> <p>3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).</p> <p><u>Escribir</u></p> <p>1. Conocimiento y uso de las</p>	<p><u>Leer</u></p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p><u>Leer</u></p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. a), d)</p>	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)	
		<p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. a), d)</p>		
		<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>		<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. a), d), e)</p>
		<p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. a), d)</p>		

<p>técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escritura como proceso. - Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social (cartas, correos electrónicos, etc.). - Producción de textos narrativos a partir de la información suministrada por textos de referencia que sirvan de modelo. - Elección de la estructura textual más idónea -narrativa - en razón del contenido que se desee expresar. - Presentación de los trabajos manuscritos cuidando la forma de expresión y observando una esmerada limpieza. <p>2. Realización de resúmenes y esquemas de un texto escrito.</p>	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. d)</p>	
		<p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. a)</p>	
		<p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros a), d)</p>	
		<p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. a), d)</p>	
	<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. a)</p>	

		6.2. Escribe textos narrativos imitando textos modelo. a)	
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (30 %)			
<p><u>La palabra. Clases de palabras.</u></p> <p>1. El reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: el sustantivo,</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sustantivo. Diferenciación de los nombres por su género y número. <p>2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura de la palabra. Raíz (lexema), prefijos y sufijos (morfemas). - Palabras compuestas y derivadas. - Recopilación de las principales voces onomatopéyicas formadas para significar el sonido que imitan o recrean. 	<p><u>La palabra. Clases de palabras.</u></p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p><u>La palabra. Clases de palabras.</u></p> <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. a), d)</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. a), d)</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. a)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>

<p>- Agrupamiento de las palabras por familias léxicas.</p>		<p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. a)</p>	
<p>3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>- Diferenciación de las clases de antónimos en función de las distintas relaciones de oposición existentes entre dos palabras.</p> <p>- Identificación de palabras sinónimas</p>	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. a)</p>	
	<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. a)</p>	

<p>según el contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación del valor polisémico de palabras de uso en razón del contexto. - Identificación de palabras homónimas. - Distinción entre el significado objetivo y subjetivo de las palabras. <p>4. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colocación correcta del acento gráfico en las palabras que lo requieran. 	<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. a), d)</p>	
---	---	---	--

<p>- Valoración y uso adecuado de los signos de puntuación.</p> <p>- Uso correcto de las letras de acuerdo con las principales reglas ortográficas.</p> <p>5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>- Elaboración, con ayuda del diccionario, de glosarios por materias y campos del saber, con el vocabulario específico que se vaya incorporando al propio acervo lingüístico.</p>			
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA (32,5 %)			

<p>Plan lector</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>1. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, o de textos completos.</p> <p>- El lenguaje literario y sus recursos lingüísticos.</p> <p>Creación</p> <p>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>- Composición de textos con intencionalidad literaria expresa, en prosa y en verso, por imitación de modelos de referencia.</p> <p>2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. a), g)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>		
		<p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. a), g)</p>			
		<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>		<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. a), e), g)</p>	
				<p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. a)</p>	
		<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>		<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema y resumiendo el contenido. a), g)</p>	
		<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención</p>		<p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. a),</p>	

	lúdica y creativa.	d)	
		6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. a), d), e), f)	

IES MATEMÁTICO PUIG ADAM			
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º ESO		TRIMESTRE: 2º - Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar (10 %)	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<u>Escuchar</u> 1. Similar al primer trimestre <u>Hablar</u> 1. Similar al primer trimestre	<u>Escuchar</u> 1. Similar al primer trimestre.	<u>Escuchar</u> 1.1; 1.3 y 1.6: similares al primer trimestre.	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)
	2. Similar al primer trimestre	2.1. y 2.6; similares al primer trimestre.	
	<u>Hablar</u> 4. Similar la primer trimestre.	<u>Hablar</u> , 4.1. Similar al primer trimestre.	
	5. Similar al primer trimestre.	5.3. Similar al primer trimestre.	
	6. Similar al primer trimestre	6.1., 6.2, 6.5 y 6.6: similares al primer trimestre.	
	8. Similar al primer trimestre	8.1: similar al primer	

		trimestre.	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (27,5 %)			
<u>Leer</u> 1, 2 y 3: similares al primer trimestre. <u>Escribir</u> 1. Similar al primer trimestre. Se incorporan los textos descriptivos e instructivos 2. Similar al trimestre anterior.	<u>Leer</u> 1. Similar al primer trimestre	<u>Leer</u> 1.4 y 1.6: similares al primer trimestre.	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)
	2. Similar al primer trimestre.	<u>2.1 y 2.4:</u> similares al primer trimestre	
	5. Similar al primer trimestre	<u>5.1, 5.2, 5.3 y 5.4:</u> similares al primer trimestre.	
	<u>Escribir</u> 6. Similar al primer trimestre.	<u>Escribir</u> 6.1 y 6.2: similares al primer trimestre	
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (30 %)			

<u>La palabra. Clases de palabras.</u>	<u>La palabra. Clases de palabras</u>	<u>La palabra. Clases de palabras</u>	
<p>1. Similar al primer trimestre. Se incorporan los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El adjetivo. Diferenciación de los nombres y de los adjetivos por su género y número. - Los determinantes. Distinción de las distintas formas de los determinantes demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, interrogativos y exclamativos. - El pronombre. Distinción de las formas de los pronombres personales según la persona gramatical y su carácter tónico o átono. - El verbo. Identificación de las características formales de los verbos. <p>2. Similar al primer trimestre.</p> <p>3. Similar al primer trimestre.</p> <p>4. Similar al primer trimestre.</p> <p>5. Similar al primer trimestre.</p> <p>6. Similar al primer trimestre.</p>	<p>1. Similar al primer trimestre.</p> <p>2. Similar al primer trimestre.</p> <p>3. Similar al primer trimestre.</p> <p>4. Similar al primer trimestre.</p> <p>6. Similar al primer trimestre.</p>	<p><u>1.1 y 1.2</u>: similares al primer trimestre.</p> <p><u>2.1 y 2.2</u>: similares al primer trimestre,</p> <p><u>3.1, 4.1 y 6.1</u>: similares al primer trimestre.</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA (32, 5 %)			

<p>Plan lector 1. Similar al primer trimestre.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos 1. Similar al primer trimestre. Se incorporan los siguientes contenidos: - Lectura comentada e identificación de poemas. Identificación por sus caracteres formales de un poema lírico, popular y culto.</p> <p>Creación 1. Similar al primer trimestre. 2. Similar al primer trimestre.</p>	<p>Plan lector 1. Similar al primer trimestre.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos 3. Similar al primer trimestre. 4. Similar al primer trimestre.</p> <p>Creación 6. Similar al primer trimestre.</p>	<p>Plan lector 1.1 y 1.2: similares al primer trimestre.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos 3.1 y 3.3: similares al primer trimestre.</p> <p>Creación 4.1: similar al primer trimestre. 6.1 y 6.2: similares al primer trimestre.</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
---	--	--	--

IES MATEMÁTICO PUIG ADAM			
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º ESO		TRIMESTRE: 3º - Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar (10 %)	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Escuchar 1. Similar al primer</p>	<p>Escuchar 1. Similar a los trimestres anteriores.</p>	<p>Escuchar 1.1; 1.3 y 1.6: similares a los trimestres</p>	<p>(Nota: Remitimos a los</p>

trimestre Hablar 1. Similar a los trimestres anteriores.		anteriores.	cuadros del apartado 4 de esta programación)
	2. Similar a los trimestres anteriores.	2.1. y 2.6: similares a los trimestres anteriores.	
	Hablar 4. Similar a los trimestres anteriores.	Hablar, 4.1. Similar a los trimestres anteriores.	
	5. Similar a los trimestres anteriores.	5.3. Similar a los trimestres anteriores..	
	6. Similar a los trimestres anteriores.	6.1., 6.2, 6.5 y 6.6: similares al primer trimestre.	
8. Similar a los trimestres anteriores.	8.1: similar a los trimestres anteriores.		
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (27,5 %)			
Leer 1, 2 y 3: similares a los trimestres anteriores. Escribir 1. Similar a los trimestres anteriores. 2. Similar a los trimestres anteriores.	Leer 1. Similar a los trimestres anteriores.	Leer 1.4 y 1.6: similares a los trimestres anteriores.	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)
	2. Similar a los trimestres anteriores.	2.1 y 2.4: similares a los trimestres anteriores.	
	5. Similar a los trimestres anteriores.	5.1, 5.2, 5.3 y 5.4: similares a los trimestres anteriores.	
	Escribir 6. Similar a los trimestres anteriores.	Escribir 6.1 y 6.2: similares a los trimestres anteriores.	
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (30 %)			

<p><u>La palabra. Clases de palabras.</u></p> <p>1. Similar a los trimestres anteriores. Se incorporan los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El adverbio. Características y tipos de adverbios. - La preposición y la conjunción. Identificación de las preposiciones propias. Identificación de los distintos tipos de conjunciones. - Identificación y uso de interjecciones. <p>2. Similar a los trimestres anteriores.</p> <p>3. Similar a los trimestres anteriores.</p> <p>4. Similar a los trimestres anteriores.</p> <p>6. Similar a los trimestres anteriores.</p>	<p><u>La palabra. Clases de palabras</u></p> <p>1. Similar a los trimestres anteriores.</p> <p>2. Similar a los trimestres anteriores.</p> <p>3. Similar a los trimestres anteriores.</p> <p>4. Similar a los trimestres anteriores.</p> <p>6. Similar a los trimestres anteriores.</p>	<p><u>La palabra. Clases de palabras</u></p> <p><u>1.1 y 1.2:</u> similares a los trimestres anteriores. <u>2.1 y 2.2:</u> similares a los trimestres anteriores. <u>3.1, 4.1 y 6.1:</u> similares a los trimestres anteriores.</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
<p><u>Relaciones gramaticales</u></p> <p>1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>- Identificación de la oración como la menor unidad del habla con sentido completo.</p> <p>- Identificación del sintagma como el conjunto de palabras relacionadas en torno a un núcleo que desempeñan una</p>	<p><u>Relaciones gramaticales</u></p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p><u>Relaciones gramaticales</u></p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. a)</p>	

<p>misma función sintáctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, preposicional, adjetival, verbal y adverbial. - Reconocimiento de los constituyentes inmediatos de la oración (núcleos nominal y verbal) y de la concordancia de número y persona que existe entre ellos. <p>2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinción en una oración del sujeto y 	<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del</p>	
--	--	---	--

<p>del predicado.</p> <ul style="list-style-type: none">- El sujeto. Identificación del núcleo nominal y de sus términos adyacentes.- El predicado. Diferenciación de los distintos tipos de predicado -nominal y verbal- y de la estructura de uno y otro.- Reconocimiento de oraciones unimembres en las que la estructura sujeto-predicado no aparece de forma expresa.		emisor. a)	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA (32, 5 %)			

<p><u>Plan lector</u> 1. Similar a los trimestres anteriores.</p> <p><u>Introducción a la literatura a través de los textos</u></p> <p>1. Similar a los trimestres anteriores. Se incorporan los siguientes contenidos: - Lectura y dramatización de textos teatrales. Identificación de las características formales de toda obra dramática. - Diferenciación por su contenido y finalidad de los dos grandes géneros dramáticos.</p> <p><u>Creación</u> 1. Similar a los trimestres anteriores.. 2. Similar a los trimestres anteriores.</p>	<p><u>Plan lector</u> 1. Similar a los trimestres anteriores.</p> <p><u>Introducción a la literatura a través de los textos</u></p> <p>3. Similar a los trimestres anteriores.. 4. Similar a los trimestres anteriores.</p> <p><u>Creación</u> 6. Similar a los trimestres anteriores.</p>	<p><u>Plan lector</u> <u>1.1 y 1.2:</u> similares a los trimestres anteriores..</p> <p><u>Introducción a la literatura a través de los textos</u></p> <p><u>3.1 y 3.3:</u> similares a los trimestres anteriores.</p> <p><u>Creación</u> <u>4.1:</u> similar a los trimestres anteriores.. <u>6.1 y 6.2:</u> similares a los trimestres anteriores.</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
---	---	--	--

2. Metodología y recursos didácticos

Metodología didáctica para 1º de la ESO.

En el transcurso de la ESO, los alumnos que ya dominan las cuatro destrezas básicas fundamentales: escuchar, hablar, leer y escribir, deben consolidar estas competencias y desplegarlas en profundidad, mejorando su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, reforzando el hábito de la lectura e iniciando una reflexión sistemática y funcional sobre su propia lengua.

El principal instrumento de trabajo deben ser las producciones verbales, tanto orales como escritas, de los alumnos y profesores.

La enseñanza de la lengua y la literatura ha de realizarse en forma de discursos orales y escritos, de manera continua y progresiva, enlazando siempre con los conocimientos anteriormente adquiridos y posibilitando el avance gradual en la capacidad de comprensión y expresión.

Es recomendable el tratamiento recurrente de los contenidos con un grado de amplitud y profundidad. Se partirá de lo más general, simple y espontáneo para avanzar hacia lo complejo, abstracto y formalizado.

Se tendrá en cuenta, en la planificación de nuestra práctica docente, el aspecto lúdico de la enseñanza de la lengua y literatura, así como la selección de textos literarios cercanos a la realidad o intereses de los alumnos junto con actividades creativas y participativas.

Trabajaremos las destrezas básicas que se refieren al trabajo intelectual, búsqueda de información, acceso a variadas fuentes, trabajo de investigación, que les serán necesarias en el futuro.

En nuestra propuesta didáctica primará la actividad del alumno que trataremos de facilitar a través de:

- La motivación positiva del alumno ante lo que debe aprender.
- Presentación de la utilidad de los conocimientos de cada unidad.
- Tratamiento de los contenidos relacionándolos con su experiencia vital.
- Presencia de lo lúdico y creativo.
- Elección de textos de acuerdo con sus intereses.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizará una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo [de consolidación,

funcionales o de extrapolación, de investigación], de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- a) Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- c) Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- d) Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- e) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- f) Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- g) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

CURSO	TEXTO	MATERIAL	RECURSOS DIDÁCTICOS
1º ESO	Lengua castellana y Literatura (Proyecto Savia, editorial SM)	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto • Material de reprografía disponible para el alumno - fichas de refuerzo, ampliación o consolidación • Noticias y artículos de prensa 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección y comentario de películas • Material de trabajo en clase • Uso de las TIC en clase. • Uso del entorno <i>Savia digital</i> (en función de los recursos del centro y del alumnado) • Materiales de evaluación y autoevaluación del proceso de enseñanza-

			aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Libros de lectura (vid. tabla siguiente)
--	--	--	--

LECTURAS DE 1º DE ESO		
	LECTURA OBLIGATORIA	PLAN LECTOR (Lectura en el aula)
TRIMESTRE 1º	MALLORQUI, César. <i>El último trabajo del señor Luna</i> . EDEBÉ. 2015. ISBN: 978-84-2367-679-8.	ANGELIDOU, María. <i>Mitos griegos</i> . VICENS-VIVES. 2013. ISBN: 978-84-3169-065-6
TRIMESTRE 2º	MOURE, Gonzalo. <i>Palabras de caramelo</i> . ANAYA, 2004. ISBN 978-84-6671-571-3 (posible visita del autor)	VELASCO, José Luis. <i>Fernando el Temerario</i> . BAMBÚ. 2007. ISBN: 978-84-8343-032-3
TRIMESTRE 3º	SIERRA I FABRA, Jordi. <i>Historia de un segundo</i> . SM. 2010. ISBN: 978-84-6752-486-4	SHAKESPEARE, William. <i>Romeo y Julieta</i> . ANAYA. Clásicos adaptados. 2006. ISBN 978-84-6675-173-5

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

3.1. Procedimientos de evaluación de 1º de la ESO.

Este departamento hace suyos los principios de la evaluación continua en la ESO, que debe reunir las siguientes propiedades:

- Ser **continua**, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Tener **carácter formativo**, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

- Ser **integradora**, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

Estos principios se desarrollan a lo largo de diferentes momentos del proceso educativo, del siguiente modo:

a) Evaluación inicial

- Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. Además de la observación directa en el aula durante las primeras semanas, la evaluación inicial ha sido un indicador fundamental para organizar los grupos flexibles, procurando agrupar en ellos aquellos alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más lento.
- Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc.
- Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente.

b) Evaluación formativa-continua

- Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo.
- Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.
- Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.

c) Evaluación sumativa-final

- Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso.
- Refleja la situación final del proceso.
- Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

3.2. Instrumentos de evaluación de 1º de la ESO

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

– **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

– **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso.

– **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.

- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.
- **Cuaderno del alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

4. Criterios de calificación

CURSO: 1º ESO MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
INSTRUMENTO	%	OBSERVACIONES
1. Los exámenes de las unidades de contenidos y de la lectura trimestral	70 % (7 p.)	<p>a) Habrá dos exámenes por trimestre con contenidos del bloque 2, 3 y 4.</p> <p style="padding-left: 40px;">B 2 (15 %) + B 3 (25 %) + B 4 (20 %)= 60 % (6 p.)</p> <p style="padding-left: 40px;">El control del libro de lectura es un 10 % (1 p.) dando un total del 70 % (7 p.) en exámenes por trimestre.</p> <p>b) En todas las pruebas escritas se descontarán de la nota final los errores ortográficos y lingüísticos, con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por dos faltas, se restará 0,25 p. • Por cuatro faltas, 0,5 p. • Por seis faltas, 0,75 p. • Por ocho faltas, 1 p. • Por diez faltas, 1,25 p. • Por doce faltas, 1,5 p. • Por catorce faltas, 1,5 p. • Por dieciséis faltas, 2 p. <p style="padding-left: 40px;">Por cada tilde, se restará</p>

		<p>0,1 puntos, hasta un máximo de 1 punto.</p> <p>c) Igualmente, por la deficiente presentación del examen (márgenes incorrectos, tachaduras excesivas, etc.) se podrá deducir hasta un máximo de 0,5 p.</p> <p>d) La suma de todos los descuentos (expresión, ortografía y presentación) no será nunca superior a 2 puntos.</p> <p>e) Un examen que durante el curso se suspenda por faltas de ortografía y/o defectos de presentación, se considerará suspenso a todos los efectos.</p>
2. Resto de actividades	30 % (3 p.)	<p>a) B 2 (20 %)= 2 p.</p> <p>b) B 1 (10%)= 1 p.</p>
		<p>Al ser evaluación continua, es necesario aprobar la tercera evaluación. Una vez cumplido ese requisito, si se ha aprobado otra evaluación aprobarán la asignatura. Si tienen la tercera suspenso o las dos evaluaciones anteriores suspensas, deberán presentarse a un examen global de los contenidos mínimos de la asignatura (en las pruebas ordinarias o en las pruebas extraordinarias).</p>

		<p>NOTA: la puntuación mínima para aprobar tanto cualquier examen como la asignatura es de 5 (suficiente).</p>
--	--	--

5. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico

Aunque la evaluación será continua, hemos de insistir en el sistema recurrente en la exposición de los **contenidos**; por ello algunos conocimientos evaluados, por ejemplo, los morfológicos y sintácticos, pueden recuperarse al aprobar la evaluación siguiente, pero otros, más teóricos, tendrán que ser recuperados mediante otro examen o, a veces, con la realización de un trabajo. Para cada prueba, se seleccionarán aquellos contenidos más importantes de cada evaluación.

El profesor, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, irá pautando medidas muy concretas de apoyo para aquellos alumnos que no consigan los objetivos marcados cada trimestre. Aunque es evaluación continua, debemos crear mecanismos con el fin de rescatar a los alumnos que en los dos primeros trimestres no han asimilado esos objetivos.

El sistema de recuperación de evaluaciones combinará los exámenes con la realización de trabajos sobre los contenidos tratados en clase. Al ser evaluación continua, el alumno podrá ir recuperando la materia a lo largo de todo el curso; de modo que podrá recuperar la evaluación suspensa si demuestra que ha superado los objetivos en las evaluaciones siguientes.

6. Sistema de recuperación de materias pendientes

Los alumnos que tienen pendiente la materia de Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO y aquellos que tienen dificultades en comprensión y expresión oral y escrita son propuestos para la optativa Recuperación de Lengua de 2º de la ESO, que cursan durante dos horas semanales.

Si algún alumno tuviera como optativa en el curso actual la Recuperación de Lengua de 2º, podrá recuperar la materia del curso anterior, así como la Recuperación de 1º, si aprueba dicha asignatura optativa.

Los alumnos que no tengan como optativa Recuperación de Lengua de 2º, y tengan suspensa la Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO, **deberán presentarse, obligatoriamente**, a los exámenes parciales que se programen para su recuperación, en enero y en abril. Si no se supera alguno de estos dos parciales, deberán presentarse a un examen final.

EXÁMENES DE PENDIENTES

PRIMERO DE ESO

PRIMER PARCIAL

LINGÜÍSTICA: Reglas de acentuación. Reglas de uso de *b*, de *v* y *w*, de *g* y *j*, las mayúsculas. El sustantivo, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. La narración.

LITERATURA: El lenguaje literario. Géneros literarios. La poesía: metro, rima y repeticiones.

SEGUNDO PARCIAL

LINGÜÍSTICA: El adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. Partes de la oración: sujeto y predicado. Palabras monosémicas y polisémica. Palabras sinónimas y antónimas. Acentuación de monosílabos. Los signos de interrogación y admiración, el punto, la coma, los dos puntos y el punto y la coma. Reglas de uso ortográficas. El texto descriptivo.

LITERATURA: El género narrativo y el género dramático

Criterios generales sobre ortografía en 1º de ESO:

El Departamento de Lengua castellana ha decidido adoptar los siguientes criterios:

En las pruebas escritas, por expresión y ortografía se restará un máximo de hasta dos puntos: Una falta, la nota se queda igual. A partir

de la segunda falta grave se descontarán 0,25 puntos y se irán descontado 0,25 cada dos faltas). En cada tilde se descontará 0,1 puntos, hasta un máximo de 1 punto. Igualmente, por una deficiente presentación del examen (márgenes incorrectos, tachaduras excesivas...) se podrá deducir hasta un máximo de 0,5 puntos. La suma de todos los descuentos no será nunca superior a 2 puntos.

7. Prueba extraordinaria.

Prueba extraordinaria para 1º de la ESO de Lengua castellana y Literatura.

Los miembros del Departamento de Lengua elaborarán los exámenes de las pruebas extraordinarias, teniendo en cuenta los contenidos mínimos que se desarrollan a continuación.

Los contenidos mínimos exigidos para superar la materia serán los siguientes:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico/escolar y social.
 - Interpretación de manera adecuada de informaciones procedentes de los medios de comunicación audiovisual, especialmente de los programas de carácter informativo.

Hablar

1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
 - Exposición ordenada de las ideas a partir de un guion previamente elaborado.
 - Acomodación del ritmo expositivo al contenido expresado, distribuyendo adecuadamente pausas y silencios.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

1. Lectura de un texto en prosa.

- Resumen oral y escrito del texto leído.
2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
 - Lectura de un texto completo resolviendo con ayuda del diccionario las dudas significativas que pudieran suscitar ciertas palabras.
 - Localización en un texto escrito de una determinada información.
 3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).

Escribir

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.
 - La escritura como proceso.
 - Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social (cartas, correos electrónicos, etc.).
 - Producción de textos narrativos y descriptivos a partir de la información suministrada por textos de referencia que sirvan de modelo.
 - Elección de la estructura textual más idónea -narrativa y/o descriptiva- en razón del contenido que se desee expresar.
 - Presentación de los trabajos manuscritos cuidando la forma de expresión y observando una esmerada limpieza (cartografía del folio manuscrito).
2. Realización de resúmenes y esquemas de un texto escrito.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra. Clases de palabras.

1. El reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
 - El sustantivo y el adjetivo. Diferenciación de los nombres y de los adjetivos por su género y número.
 - Los determinantes. Distinción de las distintas formas de los determinantes demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, interrogativos y exclamativos.
 - El pronombre. Distinción de las formas de los pronombres personales según la persona gramatical y su carácter tónico o átono.

- El verbo. Identificación de las características formales de los verbos. Conjugación de los verbos auxiliares. Identificación por su persona, número, modo, tiempo y voz de cualquier forma verbal, ya sea regular o irregular.
 - El adverbio. Características y tipos de adverbios.
 - La preposición y la conjunción. Identificación de las preposiciones propias. Identificación de los distintos tipos de conjunciones.
 - Identificación y uso de las interjecciones.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
- Procedimientos para formar palabras.
 - Estructura de la palabra. Raíz (lexema), prefijos y sufijos (morfemas).
 - Palabras compuestas y derivadas.
 - Agrupamiento de las palabras por familias léxicas.
3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Diferenciación de las clases de antónimos en función de las distintas relaciones de oposición existentes entre dos palabras.
 - Identificación de palabras sinónimas según el contexto.
 - Determinación del valor polisémico de palabras de uso en razón del contexto.
 - Identificación de palabras homónimas.
4. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.
- Colocación correcta del acento gráfico en las palabras que lo requieran.
 - Valoración y uso adecuado de los signos de puntuación.
 - Uso correcto de las letras de acuerdo con las principales reglas ortográficas.

Las relaciones gramaticales.

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Identificación de la oración como la menor unidad del habla con sentido completo.

- Reconocimiento de los constituyentes inmediatos de la oración (núcleos nominal y verbal) y de la concordancia de número y persona que existe entre ellos.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
1. Distinción en una oración del sujeto y del predicado.
 2. El sujeto. Identificación del núcleo nominal y de sus términos adyacentes.
 3. El predicado. Diferenciación de los distintos tipos de predicado -nominal y verbal- y de la estructura de uno y otro.

Bloque 4. Educación literaria

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, o de textos completos.
 1. El lenguaje literario y sus recursos lingüísticos.
 2. Lectura comentada y recitación de poemas. Identificación por sus caracteres formales de un poema lírico, popular o culto.
 3. Lectura y dramatización de textos teatrales. Identificación de las características formales de toda obra dramática.
 4. Asistencia a una representación teatral y participación en clase en sesiones de teatro leído.

Creación

- 1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
 - Composición de textos con intencionalidad literaria expresa, en prosa y en verso, por imitación de modelos de referencia.

Nota importante: Se insistirá en que las lecturas obligatorias deben ser realizadas por todos los alumnos.